

IN MEMORIAM JOSÉ PEDRO PÉREZ-LLORCA Y RODRIGO: *UN ESTADISTA HONESTO, SEDUCTOR, HACEDOR DE FUTURO PARA ESPAÑA*¹

Nicolás PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI
Letrado de las Cortes Generales
Ex Secretario General del Congreso
de los Diputados

Me embargan –y cualquier lector comprenderá por qué, sin tener que explicárselos– sentimientos de orgullo, honor y satisfacción, pero dentro de un incontenible fondo de tristeza, que no amargura. Les voy a hablar de un amigo, de un seductor culto, elegante, de irresistibles encantos. Así era José Pedro Pérez-Llorca. Mi relación con él comienza con lo que podríamos llamar mi primera escena del sofá, en 1976²: fui una seducida D^a. Inés, que tuvo que lidiar casi solo muchos Proyectos de Ley de Créditos Extraordinarios y de Suplementos de Crédito, así como la íntegra tramitación de la “Ley General Presupuestaria” en la Comisión de Presupuestos de las Cortes Españolas, a caballo entre el 76 y 1977, en los albores del bienio 77-78, que fue reconciliador, reformista y constitucionalista.

Empecé como Letrado en enero de 1975. Lo hice de la mano de ilustres compañeros del Cuerpo. Permitidme que sólo nombre a tres, por ser los que me iniciaron directamente en el oficio: el entonces Letrado Mayor, Felipe de la Rica y Montejo; el Letrado adscrito a la Comisión denominada a la sazón “Presidencia y Leyes Fundamen-

¹ Estas palabras son las que pronuncié el martes 26 de marzo de 2019, en el Salón de Pasos Perdidos del Congreso, en el solemne acto de Homenaje que le rindieron las Cortes Generales al Excmo. Sr. D. Jose Pedro Pérez-Llorca Rodrigo, político, diplomático, jurista y ponente de la actual Constitución española fallecido en Madrid el 6 de marzo de 2019.

² José Pedro Pérez-Llorca y Rodrigo ingresó en el Cuerpo de Letrados seis años y medio antes que yo: en julio de 1968.

tales”, Fernando Garrido Falla³, y el que hasta hacía poco –hasta el momento de incorporarme al equipo– compartía con José Luis Yuste el dúo de Letrados que siempre había habido en la Comisión de Presupuestos: este tercer Letrado era José Pedro Pérez-Llorca y Rodrigo.

Me pidió que actuara yo como titular, quedándose José Pedro como suplente de la Comisión, y así poder dedicar él todo el tiempo disponible a la incipiente Transición. De mil amores dije que sí. No resultaba sencillo decirle que no. Doña Inés estaba encantada, y jamás –lo reconozco de buen grado– se ha arrepentido de esos escauceos profesionales, pues siempre surgía de José Pedro una mirada cómplice, una sonrisa satisfecha y convincente, una forma galana de compartir que te dejaba sin argumentos que oponer a sus propuestas.

El seductor, junto al seducido: entre ambos se construye la simbiosis, el plus que da la complicidad. Y de ahí ya no hay más que un paso, fácil, para el consenso, del que José Pedro fue consumado creador o artífice, una filigrana al alcance de muy pocos, pues requiere tacto, fino espíritu de concordia, inteligencia abierta, disposición a la escucha, tenacidad basada en convicciones sólidas, análisis de circunstancias, conocimiento profundo de lo que representan los demás, valoración aquilatada del pasado, del presente y del futuro, un *do ut des* placentero del que ambas partes se sienten actoras, partícipes y beneficiadas⁴.

Un supuesto “pero”. ¿Había flaqueza en lo personal o en la visión que se tenía de lo institucional? ¿Era el consenso síntoma de debilidad? A lo sumo creo más bien que por parte de José Pedro se trataba sólo de una aparente fragilidad, superada con creces a través de las tiernas solicitudes de colaboración que lanzaba, siempre en aras

³ Ese fue mi primer destino como Letrado: se me encargó hacer el Informe sobre un Proyecto de Ley muy polémico entonces, el de Incompatibilidades de los Procuradores en Cortes, que propició enfrentamientos violentos entre sensibilidades distintas en intensidad aunque todas de la familia franquista y como últimos coletazos del régimen.

⁴ Siempre me ha llamado mucho la atención una peculiar percepción de Maurois, André (1961). *Historia de los Estados Unidos*. Barcelona: Plaza & Janés, p. 1371, que incluía los compromisos en el mundo de lo absurdo, “pues van dirigidos a calmar las pasiones y no a satisfacer las inteligencias”. Y doy fe de que José Pedro era consciente de la dificultad de aplacar unas sin dañar a las otras. Por esa razón repito que el consenso fue una filigrana.

de la formación de equipo, convencido como estaba de la bondad de los proyectos en que nos embarcaba.

Aprendió como Letrado y Diplomático a servir a España con neutralidad activa, a informar y a dictaminar escuchando a todos sin por ello convertirse en abúlico o conformista equidistante; aprendió a ser justo y jurista, a apreciar y transmitir el respeto a la Ley, a establecer y exponenciar la fidelidad al pacto, a la palabra dada, a exigir el compromiso recíproco. Formó parte, es cierto, de la mayoría parlamentaria surgida de las Elecciones Generales el 15 de junio de 1977, pero ninguna minoría le negó su acuerdo, que él propiciaba tendiendo su mano fiable y elegante, inteligente, amigable, conciliadora, sabedor de su *auctoritas*, que nadie ponía en tela de juicio.

Su fina ironía gaditana, templada por el mar, enriquecida por sus idiomas de lenguas vivas y antiguas, y su conocimiento del mundo, enfriado todo un tanto por las brisas de las tierras altas de Brihuega (que ronda casi los 1000 metros de altitud), compensaban su tendencia, no exagerada, al pesimismo.

En nota manuscrita, que conservo, de un Pleno del Congreso de 1979, me apuntaba una reflexión de forma lapidaria. Yo le había señalado su quizás “pesimismo o escepticismo telúricos”, así como la necesidad de que siguiera trabajando con la misma intensidad para que esas constantes cambiasen y con ellas pudiesen variar de rumbo los resultados. Me contestó lo siguiente:

No tengas cuidado. Personalmente he declarado 1979 el año del «escepticismo entusiasta». 1978 y 1977 fueron sólo años de «pesimismo activo». La voluntad no faltará, pero permíteme que siga teniendo algún atisbo de lucidez, sin el cual no sabría seguir trabajando.

Aseguro, en la medida que puedo por haber trabajado mucho con él recientemente, como luego reseñaré, que esa lucidez y esa capacidad de trabajo, las ha conservado José Pedro hasta el final de sus días.

Era José, sin duda; hombre, por tanto, justo como el Santo del primer nombre con el que le conocíamos; pero, para el segundo, acaso tuviese, dentro de lo que personificaron o representaron los Apóstoles, más de Pablo que de Pedro, a pesar de su apariencia de levedad o de fragilidad: tal era la fuerza que transmitía para incorporar a los demás a

sus proyectos, una vez sopesados pros y contras dentro de un ejercicio intelectual de gran calado, sutil, mezcla culta de sabiduría y sagacidad, digna con su propia entidad, pero respetuosa siempre con el adversario, al que las más de las veces seducía.

Llegó a ser número uno en la Abogacía y el Arbitraje y creó, primero con García Añoveros y otros juristas de la Transición, más tarde con el empuje de su hijo Pedro, un gran bufete, referente hoy y ejemplo para todos.

Los aludidos brevemente, y tantos otros, son datos de su vida pública de sobra conocidos. No insistiré, pues, en los detalles de su *curriculum* de servidor público, ese “visage quotidien de l’Etat” como un francés (Philippe Braud) definió al funcionario de carrera. José Pedro fue durante muchos años rostro cotidiano del Estado.

Pero permitidme que, como ya hice cuando falleció el pasado 6 de marzo, momento en que remití unas notas a Carmen y a Pedro, evoque ahora otra faceta de José Pedro. Pasó hace poco. Me llamó. Y me tuvo de nuevo a su lado como Inés rediviva, igual de seducible aunque más entrada en años. Ejerció una vez más de galán y de compañero, ávido de formar tándem con el que solventar una papeleta, en esta ocasión concerniente al Museo del Prado.

Requería mi intervención de cara a las conmemoraciones de un doble bicentenario en 2019, el del Prado y el de la firma y entrega por Goya a los Padres Escolapios (era la Orden que había hecho el encargo del lienzo) de su gran cuadro de tema religioso *La última Comunión de San José de Calasanz*, guardado en el Colegio de la Orden de la calle de Gaztambide en Madrid. Las negociaciones para el préstamo temporal del lienzo se habían enquistado. Había que desplegar dotes diplomáticas, recuperar el entendimiento con la Orden y con el Arzobispado de Madrid; era necesario tender puentes; se imponía realizar labores de zapa. El objetivo era que, durante el tiempo posible (había que intentar que fueran dos años) pudieran contemplar el cuadro en el Prado dos o tres millones de personas cada año. Esos espectadores, así, podrían admirar, de cerca, sus trazos, esos inigualables del Maestro sordo. Con qué mimo se hizo todo ello. De forma callada, eficaz, atando todos los cabos, sin que se despreciara un solo detalle, el gran objetivo se logró y José Pedro pudo respirar algo más tranquilo y satisfecho.

El jueves 11 de octubre de 2018 –y tras haberse firmado un Acuerdo con los Escolapios en mayo– asistimos a todo el traslado, embelesados, atónitos, Carmen madre, José Pedro y yo, acompañando a todo el personal, propio del Museo y contratado al efecto. El despliegue en los sótanos y hasta llegar a la Sala en que hoy está el Cuadro nada tenía que ver con los conocidos episodios que llevaron a *Las Meninas* fuera del Prado. Fue ese otro un periplo con arriesgadas contingencias, como la del paso del puente de Arganda, bajo cuyos arcos no cabía el camión sobre el que se había apalancado de aquellas maneras el cuadro. Muchas obras tuvieron que viajar, sucesivamente, a Valencia, a Barcelona, a Ginebra.

Hoy este recuerdo me brota de un compungido corazón, remiso a perder la fisonomía de José Pedro, pero, sobre todo, los haberes, muchos, de su persona, del amigo especial, con el que, amén de otros quehaceres conjuntos, he tenido ese orgullo de poder trabajar en cosas relacionadas con su amor terrenal, que fue, además de Carmen y los hijos, El Prado. De ahí que mi lamento se centre en algo relacionado con esa pasión suya, esa joya que es el Museo del Prado. Por eso la evocación me lleva al contraste con cómo pudo realizarse la salida de *Las Meninas* del Museo. Fueron otros tiempos, lo sé. Ese traslado del enorme cuadro de Velázquez se realizó en las convulsas horas de la guerra civil, concretamente en noviembre de 1936: está documentado y hay noticias contrastadas, que subrayan de forma objetiva los riesgos por los que tuvo que pasar una parte relevante de nuestro patrimonio del momento⁵.

Las *gentes de la Transición*, concedores de la España antigua, no queríamos repetir errores y disgustos de épocas pasadas. Por eso lanzo este ¡Gracias, José Pedro!, hecho con el abrazo entrañable y agradecido a su gestión de nuestro querido Patrimonio nacional. Su último logro quizá haya sido esa magna conmemoración de la que me

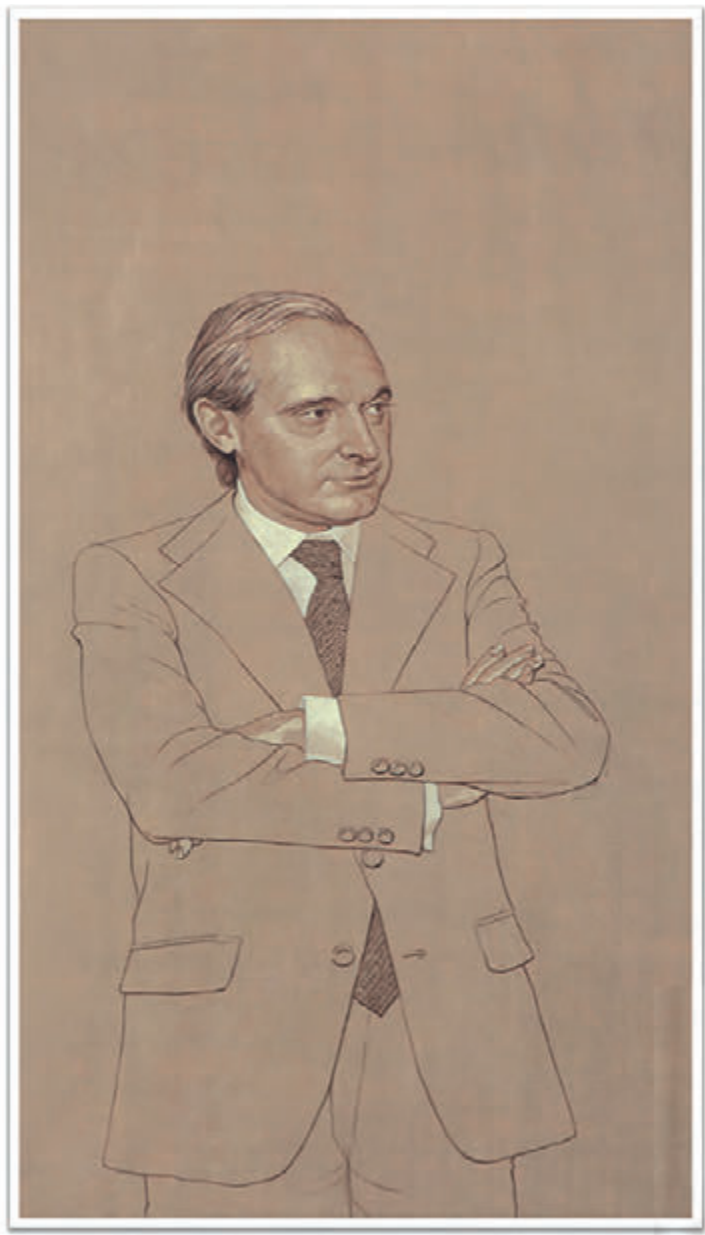
⁵ Muy recientemente –Calvo Poyato, José (2018)– esos episodios se han narrado con este título: *El Milagro del Prado*, a lo que se añade un subtítulo (La polémica evacuación de sus obras maestras durante la guerra civil por el Gobierno de la República). Madrid: Ediciones Arzalia. Son también relevantes en la materia el Catálogo de la exposición que se hizo en el Prado sobre “Arte protegido” y la memoria de la Junta del Tesoro Artística durante la Guerra Civil, que se editó ese 2009, así como el libro de Colorado Castellary, Arturo (2008). *Éxodo y exilio del arte: la odisea del Museo del Prado durante la Guerra Civil*. Madrid: Cátedra.

hago eco: el doble bicentenario del Museo y del Cuadro de Goya de *La última Comunión de San José de Calasanz*, cuya posibilidad de contemplación por todos José Pedro deseaba vivamente.

El Cuerpo de Letrados de las Cortes no ha estado, pues, ausente de una intrahistoria que, bajo la batuta de maestros como José Pedro, enriquece, no sin esfuerzos y equilibrios, nuestro bagaje cultural. En tiempos recientes (sin olvidar otros dos Ministros de Educación), procedentes del Cuerpo, hemos tenido un Ministro de Cultura, dos Directores Generales de Bellas Artes y un Presidente del Real Patronato del Museo del Prado. Es, sin duda, un importante legado cultural para un cuerpo funcional como el de Letrados, de reducida plantilla desde su creación. ¿La Política inspira Arte? ¿Es proclive el Cuerpo a los altos designios en Educación y Cultura? Ahí dejo las preguntas. En todo caso, por méritos propios, ocupa José Pedro, y es bueno recordarlo así, lugar destacadísimo en la Galería de retratos de ilustres Letrados de las Cortes, que supieron ensalzar las grandezas de nuestra cultura en relación mutua o recíproca con el servicio público y con la entrega a lo público, a lo destinado a todos.

En mi agradecido Adiós late la voz de José Pedro y la llama viva de unas pasiones que, *suaviter in forma, fortiter in re*, supo contagiar a cuantos le tratamos. Sé que nunca descansará en paz hasta que su espíritu inquieto logre consensuar a Su Alrededor los términos y condiciones de su eternidad. José Pedro fue un “hacedor de futuro”, diseñador de espacios de convivencia en los que compartir y no excluir, definidos no con trazos gruesos sino por líneas que, no por ser elegantes, dejaban de ser eficaces. A su visión de las cosas le debemos mucho todos.

Madrid, a 26 de marzo de 2019.



Retrato de don José Pedro Pérez-Llorca. Cuadro perteneciente a la colección “Los Ponentes de la Constitución Española”, obra de Hernán Cortés, 2009. Óleo/lienzo. © Congreso de los Diputados.